



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO

PROCESO:	VERBAL (IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO)
DEMANDANTE:	OLMEDO MORALES JARAMILLO
DEMANDADOS:	GABRIEL ÁNGEL ARANGO RENDÓN, JUAN DE LA CRUZ ARANGO RENDÓN, JULIO CÉSAR ARANGO RENDÓN, ORLANDO ALBEIRO ARANGO RENDÓN, ALFREDO DE JESÚS ARANGO RENDÓN, JOSÉ ÓSCAR ARANGO RENDÓN, NANCY DEL CÁRMEN ARANGO RENDÓN, JUAN CARLOS ARANGO RENDÓN, ESAU ARIAS OSPINA, LUÍS EVELIO LEÓN MORALES, JOSÉ ALCIDES CARO MARTÍNEZ y HEREDEROS INDETERMINADOS de las Causantes OTILIA DEL SOCORRO RENDÓN DE ARANGO y LUZCELIA ARANGO RENDÓN
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 368
RADICADO:	632724089001-2020-00081-00

Dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la comunicación que antecede, a folio 167 del cuaderno No. 1, por medio del cual la señora **DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCÍA** Arquitecta adscrita a la Secretaria de Planeación Municipal de Filandia Quindío, otorga respuesta a la solicitud al oficio No. 625 de fecha 28 de junio de 2023 librado por este Despacho Judicial en el proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes dicha misiva se pondrá en conocimiento de la parte interesada.

Por lo anteriormente expuesto, el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO,**

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada al interior de la presente actuación, el oficio CO PL – 355 allegado por la señora **DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCÍA** Arquitecta adscrita a la Secretaria de Planeación Municipal de Filandia Quindío.

NOTIFÍQUESE

GERMÁN CAMPIÑO BERMÚDEZ
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

En la fecha se notificó por **ESTADO ELECTRÓNICO No. 051** el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-filandia/89>

Filandia Quindío, julio 19 de 2023 a las 07:00 a.m.

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN **FIRME**

Filandia Quindío, julio 25 de 2023 a las 05:00 p.m.

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria